



¿QUÉ HACER?

Según un estudio reciente, el 63% de los extranjeros residentes en Japón ha sido detenido e interrogado por la policía en la calle ¿qué hacer en estos casos?

Según una encuesta realizada por el Colegio de Abogados de Tokio entre los extranjeros residentes en todo el país, el 62,9% de ellos indicó que durante los últimos cinco años, ha sido detenido e interrogado por la policía en por lo menos una oportunidad. De este 62,9%, el 85% sintió que las autoridades los detuvieron simplemente por ser extranjeros.

La investigación fue realizada por internet a lo largo de los dos primeros meses de este año, utilizando formularios en idioma japonés, inglés, alemán, francés y vietnamita.

Los lugares más comunes donde las autoridades decidieron intervenir a un extranjero fue en la calle, mientras se encontraba caminando o parado esperando; en la estación de tren; cuando andaba en bicicleta o moto; mientras se encontraba dentro de una entidad pública; o cuando se encontraba de compras o de fiesta.

Sobre la actitud de las fuerzas del orden a la hora de intervenirlos, el 59,8% de los entrevistados indicó que el policía fue “cortés o relativamente educado”, mientras que el 38,5 % dijo que fue “maleducado o relativamente maleducado”.

Una de las frases o argumentos más comunes que usó la policía a la hora de abordar a los extranjeros y pedirles sus documentos, fue indicarles que en los últimos tiempos habían muchas personas sospechosas, por ello era necesario revisar su identidad, mientras que las preguntas más frecuentes fueron: “¿A dónde va?”, “¿Qué está haciendo?” y “¿Dónde vive?”, entre otras.

Según algunas respuestas libres obtenidas en la encuesta, cuando el extranjero manifestaba que había nacido y crecido en Japón, por lo general la intervención terminaba casi inmediatamente.

¿Qué hacer cuando te detienen?

Enfrentarse con la policía por más amable que esta sea, no es sencillo ni recomendable en ningún país ni tipo de situación, salvo que sea para recibir ayuda u orientación.

Por esta razón, ¿cuál es la actitud que debe adoptar un extranjero cuando la policía japonesa lo detiene en la calle como parte de lo que las autoridades llaman “una intervención de rutina”?

Es aquí una guía para afrontar una situación como esta sin “morir en el intento”, guía que hemos establecido luego de consultar el tema con diversas fuentes legales así como con abogados japoneses.

1.- Lo primero que habría que tomar en cuenta es que al no manejar muy bien el idioma, muchos extranjeros se encuentran en una situación desventajosa ante una intervención policial, por ello es sumamente importante que ustedes respondan únicamente a lo que les preguntan, sin preámbulos ni rodeos y de forma sumamente concreta. Luego guarden silencio hasta que las autoridades les hagan una nueva pregunta.



LA

TE DETIENE

Muchas personas, ya sea porque se ponen nerviosas o porque pretenden “caerle bien” al policía, hablan más de la cuenta revelando datos que solo complican más su situación haciendo que la intervención se prolongue innecesariamente. De hecho, una de las técnicas de interrogatorio que utilizan las autoridades en todo el mundo, es hacer una pregunta y guardar luego un riguroso silencio, de modo que el interrogado sienta la presión psicológica de “llenar” esos silencios. Recuerden ustedes, ¿cuántas veces, cuando se han visto en una situación incómoda o en medio de una conversación con silencios incómodos, han reaccionado hablando sin parar y de las cosas más absurdas?

2.- La segunda recomendación es tan importante como la primera: guarden la calma y háblenle a la policía con amabilidad, no solo porque las autoridades están haciendo su trabajo, sino porque esto ayudará a que la intervención termine rápidamente ya que las autoridades verán que ustedes no tienen nada que ocultar.

Los especialistas indican que en cualquier tipo de interacción humana “cara a cara”, sea esta una conversación entre amigos o una intervención policial, sólo el 30% de lo que se quiere decir se transmite a través de las palabras, el restante 70% se comunica a través del lenguaje corporal: la forma y velocidad en que hablamos, el tono de voz que utilizamos, la forma en que respiramos, si sudamos o no, si miramos a los ojos o rehuimos la mirada entre muchos otros detalles. De allí que sea muy necesario guardar la calma, para no dar una imagen equivocada a las autoridades y que éstas piensen que somos culpables de algo.

En los aeropuertos por ejemplo y para detectar a las posibles “mulas” del narcotráfico, las autoridades aplican perfiles de conducta, es decir y sin necesidad de hablar con los pasajeros, saben si este es o no sospechoso simplemente por su forma de moverse y actuar.



CUANDO POLICÍA EN LA CALLE

3.- No se auto-discriminen. Es decir, no crean que la policía ha decidido detenerlos en plena calle simplemente porque ustedes son extranjeros, y porque las autoridades piensan que todos los extranjeros son delincuentes. Eso no es así, al menos en teoría.

Es cierto que la discriminación existe en Japón, nadie lo niega, pero si en una intervención policial ustedes parten del presupuesto de que están siendo discriminados, eso los pone automáticamente en desventaja porque lo más probable es que se enojen, se sientan frustrados, respondan mal y en general, permitan que una simple intervención policial termine en un episodio mucho más desagradable, episodio al final del cual lo más probable es que sean ustedes los que salgan perdiendo porque la policía tiene la excusa perfecta para estas ocasiones: detener ciudadanos en la calle para investigarlos es parte de su trabajo.

Adicionalmente, hay que tomar en cuenta de que al margen de lo que ustedes crean o sientan respecto a la forma en la que actúa un policía durante una intervención, la discriminación hay que probarla de manera clara y contundente, porque si se trata solo de palabras, entre la de ustedes y la del policía, un juez siempre creerá más en la palabra del policía.

Finalmente y sobre este punto, está estadísticamente comprobado que las autoridades detienen no solo a extranjeros, sino que lo hacen también con ciudadanos japoneses a los que registran en plena calle "sin piedad" y de forma que puede parecer incluso, un poco humillante.

4.- Legalmente hablando, la policía tiene el derecho de detener a cualquier persona para interrogarla, y la única justificación que necesita para realizar la intervención, es decir que vieron algo sospechoso ya sea en una persona o situación.

A lo que no tienen derecho las autoridades a menos que tengan una orden judicial, es a registrar al detenido, ya sea su cuerpo (bolsillos, billetera, etc.) o sus pertenencias (maletín, mochila, auto, etc.). Sin embargo y a pesar de no estar autorizados por ley, la policía revisa tanto al sospechoso como sus pertenencias, tal como se puede apreciar en las fotos que ilustran este artículo. ¿Por qué lo hace? Simplemente porque le pide autorización a la persona intervenida para registrarla, y por lo general está accede.

Este es un juego perverso de las autoridades al que hay que prestar mucha atención, porque si las autoridades le piden al intervenido permiso para revisarlo y este se niega, la policía puede insistir una y otra vez y prolongar el interrogatorio prácticamente de forma indefinida hasta que por cansancio, la persona acceda al registro. Así que por muy frustrante e injusto que sea, la recomendación es acceder a la revisión si lo que se quiere es que todo termine rápidamente.

5.- Algo sumamente importante que los extranjeros debemos tomar en cuenta, es que estamos obligados por ley a siempre portar encima nuestro zairyu card o tarjeta de identidad, no hacerlos nos puede acarrear una multa e incluso, una pena de cárcel.

Muchos extranjeros creen que si portan la licencia de conducir o el seguro médico será suficiente para identificarse, y en realidad debería serlo porque son documentos emitidos por la propia sociedad japonesa, pero si la policía se pone rigurosa, tiene derecho de exigirnos la presentación del zairyu card. No olviden este detalle si por allí se les ocurre ponerse a discutir con las autoridades.

6.- Finalmente y en estos tiempos de teléfonos inteligentes y redes sociales, es muy normal que muchos extranjeros sientan que grabar todo el proceso es una buena forma de "vengarse" del policía que los interviene, o de "compensar" la frustración que les provoca ser detenidos "tan injustamente solo por ser extranjeros".

Y efectivamente, la ley no le impide al ciudadano que grabe cuando lo detienen, incluso si el policía le pide que no lo haga, sin embargo, una acción de este tipo puede ser percibida por las autoridades como una provocación y complicar mucho las cosas, algo que nunca será recomendable porque como ya indicamos líneas arriba, la policía tiene el derecho de detener a los ciudadanos para interrogarlos, es parte de su trabajo. ■

